



ANEXO I

SOLICITUD

CONSOLIDACIÓN PARCIAL DEL COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR EL EJERCICIO DEL CARGO DE DIRECTOR DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre		NIF / NIE
Domicilio		
Localidad		Provincia
Teléfono/s de contacto	Correo electrónico	

DATOS PROFESIONALES

Nº Registro de Personal	Cuerpo docente
Asignatura, área, nivel y/o especialidad que imparte	
Cargo que ocupa actualmente (director, jefe de estudios, secretario, jefe departamento.....)	
Centro de destino	Localidad / Provincia
CENTRO PÚBLICO Y PERIODO DE PERMANENCIA EN EL DESEMPEÑO DEL CARGO DE DIRECTOR DE CENTRO DOCENTE PÚBLICO QUE SOLICITA QUE LE SEA ACREDITADO:	
CENTRO:	LOCALIDAD:
PROVINCIA:	PERIODO:
En su caso, periodo/s de permanencia ya acreditado/s en el desempeño del cargo de Director con indicación del/ de los porcentaje/s consolidado/s y Administración en la que obtuvo la consolidación:	

SOLICITA que le sea concedida la consolidación del por 100 del componente singular del complemento específico, por el ejercicio del cargo de director durante años, conforme a lo que establece la Orden EDU/ 524 /2012, de 28 de junio.

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE _____

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, con la finalidad de gestionar al funcionario docente no universitario de la Consejería de Educación. El tratamiento de estos datos es necesario para para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Podrá consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la parte del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>), en la sede electrónica <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> así como en las secciones de gestión de personal de las Direcciones Provinciales de Educación.

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850).